

## **Cambios en la estructura por edades y sus implicaciones en el empleo y la seguridad social**

Unidad de Investigación de Desarrollo y Políticas Públicas

Ponentes: Berenice Ramírez, Isalia Nava, Abraham Granados y Gabriel Badillo.

El proceso de envejecimiento demográfico que se observa en el país, combina una serie de factores, entre ellos, el rápido e inevitable crecimiento de la población de 65 y más años de edad, las proyecciones de población estiman que en tres décadas en números absolutos pasarán de 9.1 a 24.3 millones de personas y representarán 16.0% de la población total. Al mismo tiempo la población entre 15 y 35 años representa actualmente un tercio de la población. Además, enfrentamos un grave problema de precariedad laboral que sitúa a 57% de los ocupados en empleos informales. Ello representa que están fuera de la seguridad social y, por lo tanto, no tienen garantizadas pensiones ante riesgos del ciclo vital, ni acceso a la salud. Frente a la grave crisis de la seguridad social contributiva se han generalizado apoyos y ayudas asistenciales, asimismo se proponen políticas que fortalezcan la perspectiva de la seguridad social como derecho humano.

El objetivo de este artículo es analizar, en el contexto antes descrito, las implicaciones que tiene el cambio de la estructura por edades en el empleo, en la salud y en las pensiones de retiro y vejez.

Palabras clave: envejecimiento demográfico, empleo, precariedad, informalidad, salud, pensiones.